



## GESTIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA Y SUBVENCIONES:

## 37. ¿Qué documentación se requiere para la apertura de mi clave específica?

Con el convenio de cátedra firmado y el nombramiento del director se abre la clave específica.

# 38. ¿Qué documentación se requiere para la apertura de mi clave específica en caso de convenio con subvención?

En el caso de convenio con subvención, además del convenio de cátedra firmado y el nombramiento del director, el director de la cátedra cumplimenta el modelo de liquidación.

## 39. ¿Se puede anticipar la apertura de una clave específica de una cátedra con subvención?

Sí, se puede siempre y cuando se aporte la solicitud apertura ayuda pública anticipada, la resolución del DOGV, BOP o BOE en donde se conceda la subvención, la propuesta de firma de solicitud de subvención y el modelo de liquidación.

#### 40. ¿Puede la universidad adelantarme dinero antes de firmar el convenio?

Sí, siempre que el convenio esté firmado por ambas partes y abierta la clave específica de la cátedra.

Si se trata de una subvención aprobada en los presupuestos de la Generalitat Valenciana o del BOE, se podrá solicitar, tramitándolo con la documentación especificada en la pregunta 38.

# 41. ¿Cuándo puedo acceder a la clave específica de la cátedra?

La apertura de la cátedra se comunica mediante correo electrónico, enviado al director de la cátedra. En dicho correo se indica la numeración de dicha clave, que servirá para identificarla mientras esté vigente.

# 42. No aparece el dinero ingresado en la clave específica.

Una vez hemos recibido la comunicación de apertura de la clave, la incorporación de la dotación económica puede tardar unos días. Si se dispone del justificante de transferencia se puede aportar para agilizar el proceso.

## 43. Se ha retrasado la firma del convenio, ¿qué actividades entran en la subvención?

Todo dependerá de la vigencia que establezca el convenio. Independientemente de la fecha de firma, se debe consultar la fecha de vigencia de las actividades para poder adelantar la realización de las mismas previamente a la firma.





www.upv.es/entidades/CATEMPRE